	<b>PROCESO</b>	CONTRACTUAL	<b>CÓDIGO</b>	PCFT05
	<b>FORMATO</b>	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	<b>VERSIÓN</b>	4

**INFORME DE SUPERVISION No. 01  
CONTRATO No. 183 de 2022  
Orden de compra No. 102488**

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>Contratista</b>	<b>CONTROLES EMPRESARIALES SAS.</b>
<b>Identificación</b>	800.058.607-2
<b>Fecha de suscripción del Contrato</b>	16/03/2022
<b>Objeto</b>	Adquisición y renovación de licenciamiento de productos Microsoft para fortalecer el diseño y desarrollo de servicios y soluciones de tecnologías de la información para el cumplimiento de las funciones de la Superintendencia Nacional de Salud.
<b>Plazo de Ejecución</b>	El plazo de ejecución de la orden de compra será desde el 21 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.
<b>Fecha de Iniciación</b>	21/12/2022
<b>Fecha de Finalización</b>	31/12/2022


**2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

<b>Valor total del Contrato</b>	TRES MIL QUINIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/Local, (\$3.517.446.299,44) IVA incluido a los ítems que correspondan.
<b>Valor Honorarios mensuales</b>	Único pago
<b>Valor ejecutado (a la fecha de este informe)</b>	\$3.517.446.299,44
<b>Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar</b>	\$3.517.446.299,44
<b>Porcentaje de Ejecución</b>	100%
<b>Porcentaje por Ejecutar</b>	0
<b>Estado de la Garantía</b>	Vigente
<b>Matriz de Riesgos del Contrato</b>	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

**3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**

**3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2022.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

	<b>PROCESO</b>	CONTRACTUAL	<b>CÓDIGO</b>	PCFT05
	<b>FORMATO</b>	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	<b>VERSIÓN</b>	4

**OBLIGACIONES.** Las siguientes son las obligaciones de los Proveedores derivadas del presente Instrumento de Agregación de Demanda.

**Obligación N°.12.1.** Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta actividad se cumple con CCE	TVEC	

**Obligación N°.12.2.** Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta actividad se cumple con CCE	TVEC	

**Obligación N°.12.3.** Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Instrumento de Agregación de Demanda.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta actividad se cumple con CCE	TVEC	

**Obligación N°. 12.4.** Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.


Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta actividad se cumple con CCE	TVEC	

**Obligación N°.12.5.** Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta actividad se cumple con CCE	TVEC	

**Obligación N°.12.6.** Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente si conoce de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que pueda presentarse entre los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda, o entre estos y terceros.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	<b>PROCESO</b>	CONTRACTUAL	<b>CÓDIGO</b>	PCFT05
	<b>FORMATO</b>	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	<b>VERSIÓN</b>	4

Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	
--------------------------------------------------------------------------------------------------	------	--

**Obligación N°.12.7.** Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda la entrega del Software o la prestación de servicios adicionales por mora de la Entidad Compradora.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°.12.8.** Entregar el Software y los Servicios Profesionales de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso. Particularmente de conformidad con lo descrito en el numeral 2 de los Estudios previos “Lugar de Entrega del Software por Catálogo”


Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista realizó la entrega del acta entrega y recibo a satisfacción de la activación de las licencias en la plataforma de Microsoft, la cual fue validada por parte de la SNS en el VLSC donde se identificó la cantidad y vencimiento de las mismas.	<a href="https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdq/V2022/COEM/SitePages/Home.aspx">https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdq/V2022/COEM/SitePages/Home.aspx</a>	Diciembre 28 de 2022

**Obligación N°. 12.9.** Cumplir con los plazos establecidos en el Instrumento de Agregación de Demanda.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Los plazos de entrega fueron cumplidos por el contratista	<a href="https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdq/V2022/COEM/SitePages/Home.aspx">https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdq/V2022/COEM/SitePages/Home.aspx</a>	Diciembre 28 de 2022

**Obligación N°. 12.10.** Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento de la Cláusula 8 y abstenerse de cotizar en días de reciprocidad por encima de los establecidos en el Catálogo. Los precios cotizados por encima de los máximos permitidos se entenderán como cotizados en las condiciones del Catálogo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Los precios cotizados por el contratista se encontraban contemplados en el precio techo	<a href="https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdq/V2022/COEM/SitePages/Home.aspx">https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdq/V2022/COEM/SitePages/Home.aspx</a>	05 de diciembre de 2022

	<b>PROCESO</b>	CONTRACTUAL	<b>CÓDIGO</b>	PCFT05
	<b>FORMATO</b>	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	<b>VERSIÓN</b>	4

**Obligación N°. 12.11.** Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.12.** Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Instrumento de Agregación de Demanda y en los documentos del proceso generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.13.** Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.14.** Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.


Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.15.** Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.16.** Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud (Cuando aplique).

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista remite la certificación de aportes al sistema de seguridad social.	<a href="https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdq/V">https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdq/V</a>	Diciembre 28 de 2022

	<b>PROCESO</b>	CONTRACTUAL	<b>CÓDIGO</b>	PCFT05
	<b>FORMATO</b>	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	<b>VERSIÓN</b>	4

	<a href="https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdq/V2022/COEM/SitePages/Ho-me.aspx">2022/COEM/SitePages/Ho-me.aspx</a>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

**Obligación N°. 12.17.** Remitir a Colombia Compra Eficiente las certificaciones de Socio Activo con las que fue habilitado y vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda cuando estas hayan tenido fecha de vencimiento inferior al término de vigencia del Instrumento

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.18.** Remitir a Colombia Compra Eficiente las certificaciones de Distribuidor autorizado con las que fue habilitado y vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda cuando estas hayan tenido fecha de vencimiento inferior al término de vigencia del Instrumento

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.19.** Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizaron las consultas al contratista y estas fueron respondidas con oportunidad	Correos contratista	Marzo de 2022


**Obligación N°. 12.20.** Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
La información de SIIF se encuentra actualizada	Correos contratista	Marzo de 2022

**Obligación N°. 12.21.** Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista remitió la información para el pago de la factura en Olimpia en el sitio de sharepoint.	<a href="https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdq/V2022/COEM/SitePages/Ho-me.aspx">https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdq/V2022/COEM/SitePages/Ho-me.aspx</a>	Diciembre 28 de 2022

**Obligación N°. 12.22.** Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de las ventas generadas al amparo del Instrumento de Agregación de Demanda, con los inconvenientes recurrentes cada año

	<b>PROCESO</b>	CONTRACTUAL	<b>CÓDIGO</b>	PCFT05
	<b>FORMATO</b>	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	<b>VERSIÓN</b>	4

durante la vigencia del mismo, el último debe ser presentado diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Instrumento de Agregación de Demanda.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta actividad se cumple con CCE	TVEC	

**Obligación N°. 12.23.** Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días después del vencimiento de la Orden de Compra que venza más tarde en el tiempo, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.24.** Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la representación legal del Proveedor en la administración y ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 31.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.25.** Mantener la calidad de Socio Activo del Fabricante o Distribuidor Exclusivo del Software durante toda la vigencia del Instrumento.


Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta actividad se cumple con CCE	TVEC	

**Obligación N°. 12.26.** Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra Eficiente.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta actividad se cumple con CCE	TVEC	

**Obligación N°. 12.27.** Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Esta actividad se cumple con CCE	TVEC	

	<b>PROCESO</b>	CONTRACTUAL	<b>CÓDIGO</b>	PCFT05
	<b>FORMATO</b>	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	<b>VERSIÓN</b>	4

**Obligación N°. 12.28.** Mantener la calidad de Socio Activo del Fabricante o Distribuidor Exclusivo del Software durante toda la vigencia del Instrumento.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.29.** Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Instrumento de Agregación de Demanda al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.30.** Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Instrumento de Agregación de Demanda.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.31.** Cumplir con las disposiciones del Instrumento de Agregación de Demanda durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda.


Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.32.** Publicar las cuentas de cobro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
La cuenta fue publicada por el contratista y se encuentra en el sitio de sharepoint	<a href="https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdg/V2022/COEM/SitePages/Home.aspx">https://supersalud.sharepoint.com/OTI/GestAdg/V2022/COEM/SitePages/Home.aspx</a>	Diciembre 28 de 2022

**Obligación N°. 12.33.** Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

	<b>PROCESO</b>	CONTRACTUAL	<b>CÓDIGO</b>	PCFT05
	<b>FORMATO</b>	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	<b>VERSIÓN</b>	4

**Obligación N°. 12.34.** Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**Obligación N°. 12.35.** Abstenerse de responder al evento de cotización en el evento de configurarse conflicto de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante la ejecución del contrato no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación	TVEC	

**NOTA:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden consultar en el repositorio de SharePoint, proceso de contratación No. 183 de 2022, los cuales hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato.

### 3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 183 de 2022 Orden de compra No. 102488, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100%.


### 4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Para el presente periodo, se prestaron los servicios contratados, acorde con lo establecido en la orden de compra No. 102488 - Contrato 183 de 2022.

En cumplimiento con la circular externa No. 007 de 11 de septiembre de 2018, se consultó en la siguiente dirección electrónica que la factura de venta No. FEI-47832 y se encuentra registrada en la plataforma de la DIAN.

<https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/User/SearchDocument>

	<b>PROCESO</b>	CONTRACTUAL	<b>CÓDIGO</b>	PCFT05
	<b>FORMATO</b>	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	<b>VERSIÓN</b>	4



CUFE:  
864e9961290e82d22b610e9ba91e9335483350936e9dd2d1d4e31df55605d73220112eb50d74d04aebc  
44a19c416e7d

Factura electrónica  
Serie: FEI  
Folio: 47832  
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 30-12-2022  
[Descargar PDF](#)

**DATOS DEL EMISOR**  
NIT: 800058607  
Nombre: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S

**DATOS DEL RECEPTOR**  
NIT: 860062187  
Nombre: SUPERINTENDENCIA NAL. DE SALUD

**TOTALES E IMPUESTOS**  
IVA: \$61.810.619  
Total: \$3.617.446.299

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS



Legítimo Tenedor actual: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Correo electrónico de recepción de documentos: Si el adquirente es facturador electrónico, esta información debe ser la misma cuando actúa como emisor.	<a href="#">Notificación</a>
Valida NIT	<a href="#">Notificación</a>
Valida NIT	<a href="#">Notificación</a>
CountrySubentity	<a href="#">Notificación</a>
CityName	<a href="#">Notificación</a>

Eventos de la factura electrónica


No tiene eventos asociados.

## 5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

## 6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

	<b>PROCESO</b>	CONTRACTUAL	<b>CÓDIGO</b>	PCFT05
	<b>FORMATO</b>	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	<b>VERSIÓN</b>	4

## 7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los treinta **(30)** días del mes de diciembre de **2022**.

Atentamente,

 Escriba el texto aquí

**LUIS CARLOS OVALLE ACOSTA**  
Subdirector de Tecnologías de la Información  
Supervisor (a) del Contrato No. 183 de 2022

  
**ADRIANA MÁRQUEZ PARDO**  
C.C. 51.967.655  
Contratista